AYUNTAMIENTO DE GALLUR

ACUERDO de 26 de julio de 2018, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gallur, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2018.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2018, se ha aprobado la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2018, con el siguiente contenido:

Funcionarios.
Sistema de Acceso Libre:

Escala-Subescala: Denominación del puesto	Grupo/Subgrupo	Número de vacantes
Escala de Administración General-Subescala Técnica: Técnico de Administración General	A/A2	1
Escala de Administración General-Subescala Administrativo: Administrativo (Área Intervención)	C/C1	1
Escala de Administración Especial-Subescala de Servicios Especiales: Operario de Servicios Múltiples	E	1

Laborales.
Sistema de Acceso Libre:

Escala-Subescala: Denominación del puesto	Grupo/Subgrupo	Número de vacantes
Escala de Administración General-Subescala Auxiliar: Auxiliar Administrativo	C/C2	1
Limpiador edificios municipales	E	4
Escala de Administración Especial-Subescala de Servicios Especiales: Encargado de Brigada	C/C2	1
Escala de Administración Especial-Subescala de Servicios Especiales: Operario de Servicios Múltiples	E	1
Escala de Administración Especial-Subescala de Servicios Especiales: Operario de Mantenimiento piscina de verano	E	1
Escala de Administración General-Subescala Auxiliar: Auxiliar Administrativo Encargado biblioteca	C/C2	1
Escala de Administración General-Subescala Auxiliar: Auxiliar Administrativo Encargado Casa Cultura	C/C2	1
Escala de Administración General-Subescala Subalterna: Conserje instalaciones deportivas	E	1
Profesor de ludoteca	C/C1	1
Profesor escuela música	A/A2	5
Monitor tiempo libre	C/C2	1
Coordinador Medios de Comunicación	C/C1	1

.

csv: BOA20180810008

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Gallur, 26 de julio de 2016.— La Alcaldesa, Yolanda Salvatierra Pérez.

csv: BOA20180810008